

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBUCHIMBO S.A.**

Señores

Presidente

Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSBUCHIMBO S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto constitutivo de la
Compañía, me permito elevar a su conocimiento y análisis de las actividades que se han
desarrollado durante el ejercicio económico comprendido desde enero a diciembre del 2013.

I. Cumplimiento de Objetivos:

Como es de su conocimiento, tengo a bien informarle que hemos cumplido legalmente con la
Concesión del Permiso de Operación y el Trámite de Aumento de Capital de la COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBUCHIMBO S.A.

Además, se ha cumplido con las obligaciones impuestas con las siguientes instituciones:

- a. Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con las obligaciones tributarias;
- b. Instituto Venezolano de Seguridad Social, nos encontramos al día en las
obligaciones patronales;
- c. Municipio de Cumana;
- d. Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, hemos
obtenido la Concesión del Permiso de Operación de la Compañía.

II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

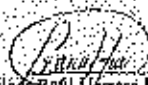
Todo lo que se ha resuelto en las Juntas Generales de Accionistas, en este período se ha
cumplido fielmente, por lo que no existe novedad alguna.

III. Aspecto Económico y Financiero:

La Compañía nace el veinte de marzo del 2013 con un capital suscrito de \$ 1.000.00 dólares,
más \$ 800 del Aumento de Capital realizado en la Compañía; los cuales se encuentran pagados
en su totalidad en caja de la Compañía. En este período, existe movimiento económico por
gastos administrativos con los aportes personales de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis
saludos de consideración y estima.

Atentamente,


Edgar Raúl Herrera Balseca
GERENTE